

Milán, 28 de septiembre de 2023

FICHA DE DATOS FUNDAMENTALES DE LA INVERSIÓN

Energía Agrovoltáica – Acqua Azzurra S.r.l.

PARTE A: Información sobre el promotor y el proyecto

a) Identidad, forma jurídica, titularidad, puestos directivos y datos de contacto

PROYECTO	Energía Agrovoltaica
PROMOTOR	Acqua Azzurra S.r.l.
FORMA JURÍDICA	Società a Responsabilità Limitata (Sociedad Limitada italiana)
NIF	01337860892
DOMICILIO SOCIAL	Contrada Vulpiglia snc, Pachino (SR), 96018
ADMINISTRADORES	Bruno Ricci
CONTACTO	info@acquaazzurra.it

b) Actividad principal del promotor; productos y servicios ofrecidos

Acqua Azzurra S.r.l. se fundó en 1988 y empezó a funcionar en 1991.

Tras un minucioso estudio del litoral italiano, la decisión de construir la planta de piscicultura en Pachino, en la provincia de Siracusa, estuvo motivada por la calidad de las aguas cristalinas y los fondos marinos ricos en plácton, bien alejados de zonas industriales y en ese tramo de mar donde confluyen las corrientes del Canal de Sicilia y el Mar Jónico.

c) Acceso a las cuentas anuales más recientes

Las cuentas anuales más recientes pueden encontrarse en la sección DOCUMENTOS en la página de la presentación de la campaña de financiación.

d) Descripción del proyecto de crowdfunding, incluyendo la finalidad y las características principales

La empresa Acqua Azzurra S.r.l. solicita un préstamo puente de un mínimo de 225.000 Euros (y un máximo de 300.000 Euros) para la construcción de una instalación agrovoltaica con una capacidad de 496 kWp situada en la sede de la empresa en Pachino (SR). Este proyecto fue admitido en la convocatoria de propuestas "Parco Agrisolare" del PNRR (plan italiano equivalente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español).

El proyecto se divide en dos campañas, ambas con un Objetivo Mínimo de Financiación de 225.000 euros y un Objetivo Máximo de 300.000 euros: ambas con Amortización Francesa: la primera, con una duración de 24 meses y un Tipo de Interés Base Anual del 7,50%; la segunda, con una duración de 36 meses y un Tipo de Interés Base Anual del 7,75%.

PARTE B: Características principales del proceso de financiación participativa y condiciones para captar capital o tomar fondos prestados

OBJETIVO MÍNIMO DE FINANCIACIÓN	225.000 Euros
IMPORTE DE LOS FONDOS PROPIOS COMPROMETIDOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PROYECTO	290.000 Euros
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA	45 días después de la apertura
POSIBILIDAD DE PROLONGAR LA CAMPAÑA	Sí

La perfección de los Contratos de Préstamo está sujeta a las siguientes condiciones:

- Consecución del objetivo mínimo de financiación indicado en la ficha de datos fundamentales de la inversión.

El incumplimiento de esta condición dará lugar a la cancelación inmediata de la campaña, dando lugar a la no activación de los Contratos de Préstamo entre el Promotor y el Inversor y la devolución del capital al Inversor.

PARTE C: Información relacionada con los instrumentos negociados y el contrato

IMPORTE TOTAL	Ver Parte B : Objetivo Mínimo de Financiación y Objetivo Máximo de Financiación
----------------------	--

Condiciones del préstamo

TIPO DE INTERÉS NOMINAL	7,50%
OTRA COMPENSACIÓN PARA EL INVERSOR	Fast Ticket +0,50% hasta el 05/10/2023
DURACIÓN DEL PRÉSTAMO	24 meses
INVERSIÓN MÍNIMA	100 Euros
FECHA INICIAL DE AMORTIZACIÓN	30/11/2023
TIPO DE AMORTIZACIÓN	Francesa
PERIODICIDAD DE LAS CUOTAS	Trimestral
PERÍODO DE CARENCIA	Sin período de carencia
FECHA DE DEVENGO DE LOS INTERESES	Ver plan de amortización en Anexo I .
FECHAS DE PAGO DE LOS INTERESES	Ver plan de amortización en Anexo I .

Situación crediticia del promotor

En caso de que el promotor no pudiera hacer frente a los pagos de acuerdo con el Plan de Amortización, Ener2Crowd se encargaría de realizar las comunicaciones entre las Partes para que se llegara a una resolución en el menor plazo de tiempo posible. Adicionalmente, se cargaría un interés de demora al promotor de acuerdo con los siguientes datos:

TIPO DE INTERÉS DE DEMORA	9,50%
----------------------------------	-------

El importe de penalización por una eventual demora en los pagos por parte del Promotor en alguna de las cuotas se calcularía de la siguiente manera:

$$\text{Penalización por demora [€]} = \frac{\text{Principal impagado en la cuota [€]} * \text{Días de demora [n]} * \text{Intereses de demora [%]}}{365}$$

PARTE D: Factores de riesgo

Los riesgos asociados al proyecto están estrechamente ligados a la Empresa Promotora y al Proyecto, así como el sector del promotor y el tipo de financiación:

- **Riesgos internos:**
 - **Riesgo de insolvencia o reestructuración:** el Promotor podría sufrir problemas financieros y/o económicos que obligaran a su reestructuración financiera o de sus actividades.
 - **Riesgo de falta de liquidez del Promotor:** el Promotor podría no tener la suficiente liquidez para acometer el pago de las cuotas del préstamo.

PARTE E: Tarifas, información y vías de recurso

a) Tarifas cobradas al inversor y costes soportados por éste en relación con las inversiones

Al abrir una cuenta de pago (Wallet), los inversores no están obligados a pagar ninguna tarifa de apertura.

Los costes cobrados a los inversores son los siguientes:

DEDUCCIÓN SOBRE LOS INTERESES PERCIBIDOS:	3,00%
DEDUCCIÓN SOBRE INTERESES DE DEMORA RECIBIDOS:	10,00%

b) Dónde y cómo obtener de forma gratuita información complementaria sobre el proyecto y el promotor

Toda la información relacionada con el proyecto está contenida en la página de presentación del proyecto en el sitio web Ener2Crowd.com. Para obtener más información, puede comunicarse con soporte@ener2crowd.com o contactarnos a través de uno de nuestros canales sociales (Facebook, LinkedIn, Instagram).

c) Cómo y a quién un inversor puede dirigir una reclamación en relación con una inversión

Puedes realizar una reclamación en relación con una inversión escribiendo a soporte@ener2crowd.com.

ANEXO I: PLAN DE AMORTIZACIÓN

El plan de amortización prevé el reembolso de parte del principal y los intereses devengados en cada cuota. El préstamo consta de cuotas trimestrales de 40.732,61 Euros cada una.

El plan de amortización para el proyecto se calcula con un tipo de interés del 7,50% para un total de 300.000 Euros.

CUOTAS			PLAN DE AMORTIZACIÓN					
Período	Nº cuota	Fecha	PRINCIPAL A DEVOLVER	INTERESES A PAGAR	CUOTA TOTAL BRUTA	PRINCIPAL RESTANTE	PRINCIPAL REEMBOLSADO	INTERESES BRUTOS ACUMULADOS
nov-23	0	30/11/23	-	-	-	-	-	-
feb-24	1	29/2/24	35.108 €	5.625 €	40.733 €	264.892 €	35.108 €	5.625 €
may-24	2	31/5/24	35.766 €	4.967 €	40.733 €	229.127 €	70.873 €	10.592 €
ago-24	3	31/8/24	36.436 €	4.296 €	40.733 €	192.690 €	107.310 €	14.888 €
nov-24	4	30/11/24	37.120 €	3.613 €	40.733 €	155.570 €	144.430 €	18.501 €
feb-25	5	28/2/25	37.816 €	2.917 €	40.733 €	117.755 €	182.245 €	21.418 €
may-25	6	31/5/25	38.525 €	2.208 €	40.733 €	79.230 €	220.770 €	23.626 €
ago-25	7	31/8/25	39.247 €	1.486 €	40.733 €	39.983 €	260.017 €	25.111 €
nov-25	8	30/11/25	39.983 €	750 €	40.733 €	-0 €	300.000 €	25.861 €

* Antes de retenciones fiscales

